



Resolución Personería Jurídica N° 113 Noviembre 7 de 1.980 de Gobernación del Cauca

REUNIÓN ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA

ACTA N° 88

FECHA: 16 03 2022

HORA: 3 P.M.

LUGAR: Popayán, presencial en Casona FJLO

ASISTENTES: Padre Otón Eduardo Avendaño, José María Arboleda y Diego Caldas. Se excusan Dina María Cajas y Claudia Nieto.

Invitados: Beatriz Eugenia López Directora Ejecutiva, Martín Castrillón Revisor Fiscal

AGENDA:

1. Verificación de Quórum
2. Nombramiento de presidente y secretaria
3. Lectura y aprobación de acta anterior
4. Aprobación de Estados Financieros 2021
5. Destinación de excedentes
6. Aprobación de presupuesto 2022

DESARROLLO

1. Hay quórum deliberatorio y decisorio.
2. Se proponen como presidente a José María Arboleda y secretaria a Beatriz Eugenia López M, quienes aceptan. En consideración el orden del día se aprueba.
3. Se da lectura al acta anterior y se aprueba con algunas correcciones de redacción. Se enviará vía correo.
4. El revisor fiscal presenta los Estados Financieros acorde a las normas NIIF, el Estado de Situación Financiera Individual y Estado de Resultados Integral Individual, Estado de Cambios en el Patrimonio Individual y Estado de Flujos de Efectivo Individual. Así mismo el saldo caja bancos, cuentas por cobrar que arrojó el ejercicio del año 2021,



Resolución Personería Jurídica N° 113 Noviembre 7 de 1.980 de Gobernación del Cauca los ingresos y gastos, y los excedentes que presento el ejercicio. Con las aclaraciones pertinentes la Junta Directiva aprueba los EEFF 2021 por unanimidad.

5. La Junta Directiva aprueba destinar la totalidad de los excedentes a la reparación a la estructura y cubierta del segundo patio acorde a presupuesto presentado por el ingeniero Armando Escobar. Así mismo se autoriza a la Directora Ejecutiva hacer los trámites pertinentes de renovación ESAL ante la DIAN.
6. Se presenta el presupuesto para vigencia 2022. Se consideran el saldo caja bancos y cuentas por cobrar, los ingresos por arrendamientos, los gastos proyectados para el año, como pagos de honorarios, impuestos, gastos varios y mantenimiento y reparaciones. Se aprueba por unanimidad.

NOTA: Se anexan, como parte integral del acta, los Estados Financieros y el Presupuesto aprobado.

Se da lectura al acta y se aprueba por unanimidad.

Agotado el orden del día se termina la reunión a las 5 pm.


JOSÉ MARÍA ARBOLEDA C
Presidente


BEATRIZ EUGENIA LÓPEZ M
Secretaria